

El sindicalismo  
no es ni de oposición  
ni de gobierno.

La vocación sindical  
es hacia el diálogo  
y la concertación.



Con largos años de trayectoria legal laboralista, impenitente investigador de las nuevas estrategias sindicales y de liderazgo desde el Instituto de Altos Estudios Sindicales, y miembro de la Junta de conducción sindical que adelanta el proceso de renovación, Alfredo Padilla nos introduce en los entretelones del proceso electoral del movimiento sindical.

Entrevista con Alfredo Padilla

## **Renovación sindical, pluralidad y dialogo.**

AP. Estamos ante la oportunidad de renovar el movimiento sindical por cuenta propia, y de manera autónoma. Como resultado, por lo menos legal aun cuando cuestionado por su legitimidad, hay un período de 180 días para que se realicen las elecciones sindicales en el país. Nosotros concebimos las elecciones no como un proceso frío de renovación o contabilización de votos, sino como la oportunidad invaluable para ventilar la problemática sindical a la luz de los cambios que se han producido en Venezuela, y no me refiero únicamente a los cambios políticos de los últimos años, sino que el país es otro desde la década de los ochenta por el progresivo desmoronamiento del modelo del capitalismo de Estado, con todo y que puedan sobrevivir algunas cosas importantes. Hay cambios nacionales e internacionales que determinan la necesidad de un nuevo planteamiento sindical. De modo que no se trata de ir a las elecciones de una central monocolor en el caso de la CTV, sino de preservar la pluralidad de ideas lo cual exige que las diferentes opciones tengan igualdad de oportunidades para expresarse ante el universo de afiliados. Es decir, conviene que el voto se ejerza por un liderazgo con determinadas ideas y proyectos.

¿Cuáles podrían ser estas ideas proyectos sometidos a la confrontación?

AP. Bueno, existen diversas visiones según los criterios ideológicos que la gente asume. Hay un planteamiento que proviene de la doctrina social de la Iglesia, hay propuestas que se derivan del movimiento socialdemócrata, también hay un planteamiento orientado más a la izquierda que me imagino estará presente con la participación de la CausaR y están por conocerse las propuestas del movimiento sindical chavista y del Frente Constituyente de Trabajadores. Es por lo tanto, una oportunidad para el porvenir del movimiento sindical del país.

¿Cuáles son los temas fundamentales de la agenda en discusión?

AP. Aun cuando estamos en el proceso de ponernos de acuerdo en los procedimientos hay realidades que requieren ser tratadas. Evidentemente vemos la merma de la condición empleadora del Estado ahora no pro-

pietario de algunas de las empresas públicas que antes tenía, lo cual determina unas nuevas relaciones laborales como en el caso CANTV y ese camino continuará. Esto significa discutir alternativas frente a la privatización, ante la complejidad de la eficiencia y responsabilidad del sector público y la reforma del Estado.

¿Qué otros temas están pendientes?

AP. Deben discutirse los nuevos desafíos de las empresas venezolanas, que hoy están obligadas a competir sin políticas arancelarias de protección y sin el tradicional paraguas del Estado. Frente a eso cabe preguntarse: ¿hay lucha de clases, colaboración o compromisos compartidos? Quienes creen en la lucha de clases reiterada, considerarán que es un pensamiento contrario a los trabajadores. Pero quienes puedan mirar el desarrollo empresarial en Europa, Japón, Canadá o Estados Unidos van a entender que ese éxito empresarial tiene mucho que ver con un comportamiento sinérgico de trabajadores y empresarios, en donde se reparten beneficios una vez obtenidos, se respetan y cumplen las obligaciones.

Temas como el financiamiento del movimiento sindical, la formación de dirigentes, la capacitación de la mano de obra, la flexibilidad de las condiciones laborales, la realidad de la mujer trabajadora, de los jóvenes y de los jubilados.

¿Cómo han sido las experiencias en esta sinergia?

AP. Europa es la muestra más evidente de que el diálogo, el entendimiento, la concertación ha tenido éxito, porque los niveles de desempleo y la calidad de vida de esos países es muy superior a aquellos donde la lucha de clases dura e irreconciliable construyó muy poco progreso. Por ejemplo, el movimiento sindical comunista español, concretamente Antonio Gutiérrez, que era el secretario general, declaraba que la suerte del movimiento sindical está atado a la estrategia de las empresas. Si el sindicalismo no se convierte en un factor de la vida productiva, un conocedor e interesado por la realidad de las empresas, entonces la empresa no tendrá éxito, pero tampoco habrá empleo, ni sindicatos. De manera que aquello que fue una confrontación histórica

en los hechos fácticos se puede ir evidenciando zonas crecientes de cooperación a lo interno de las empresas, lo cual no quiere decir que se constituya un sindicalismo patronal. Por otra parte, desaparecida esa intermediación partidista que permitía al sindicalismo beneficiarse en su capacidad de presión sobre el Estado y teniendo éste menos capacidad para responder a todas las demandas laborales hace que la tradicional relación partido-sindicato esté superada por la realidad. Y los partidos deberían reivindicarse ante la sociedad abandonando estatutariamente y en sus prácticas las pretensiones de control sobre los sindicatos. Más valdría la pena concertar esos nuevos roles que empujar rupturas.

¿Pero, el Estado venezolano es sumamente poderoso?

AP. Por supuesto que el Estado sigue siendo sumamente fuerte. Yo hablo de las tendencias a su debilitamiento en términos de su capacidad empleadora, y aun cuando el sector privado no ha progresado, a corto plazo tendrá que ser el principal empleador. Ahora el Estado al margen de sus diferencias políticas, respetando la autonomía tiene que recomponer un espacio de diálogo para el mejoramiento de la situación económica del país y los trabajadores forman parte de ello. No puede haber diálogo donde un factor sea ventrílocuo de otro, porque no habría equilibrio.

¿Cuál fue la experiencia de la comisión tripartita?

Enormemente importante. No sólo por los resultados que fueron buenos, sino por el modo como se avanzó. La reforma del sistema de prestaciones sociales, el recálculo del retroactivo para el pago del despido estuvo retenido y rechazado durante nueve años de polémica fuerte, desde que se intentó en 1989. De allí en adelante nunca hubo posibilidad de resolverlo. El proceso de diálogo permitió modificar el sistema de prestaciones, mantener el premio a la antigüedad, aliviar o aclarar los pasivos laborales del Estado, darle un corte a este sistema y abrirle espacio a otros temas como es la seguridad social modernizada a través de una ley orgánica y la creación de subsistemas diferenciados unos de otros y además de una poli-

tica salarial que comenzaba por reconocer que el salario debería ser fijado por acuerdo concertado por los sectores de la producción y no unilateralmente por el gobierno. Los trabajadores pactando las reformas ganamos mucho más que esperando que las impongan.

Para muchos la modificación del régimen de prestaciones sociales significa una desprotección ¿Qué hay de eso?.

AP. El empleo fijo de por vida ya no existe. Cuando se modifican las prestaciones el salario mínimo eran Bs. 15.000 aun cuando los ingresos fueran Bs.54.000, porque todo lo que ingresaba era por vía de bonos salariales. Esta fue la forma que tanto el empresariado como el Estado desarrollaron para defenderse de un sistema de prestaciones que no cabía en la realidad de la producción. Al empequeñecer la base de cálculo que era el salario, se perdía el impacto sobre los beneficios incluyendo la antigüedad. Uno de los primeros logros de la comisión tripartita fue considerar como salario todos los ingresos elevando el salario mínimo a 75.000 bolívares y luego 120.000 bolívares con lo cual horas extras, feriados, utilidades ganaron enormemente. Eso no lo entendió mucho la gente, pero estábamos anticipando al colapso de la seguridad social atreviéndonos a considerar la participación privada en la administración de fondos de pensiones. Esta novedad que este mismo gobierno niega, haciéndole oposición dura, ya admite que es inevitable. Y nadie niega la conveniencia de la contribución individual para mejorar la pensión solidaria que se genera como consecuencia del seguro social clásico. Es muy difícil que los elementos que dieron lugar a la reforma de la seguridad social puedan ser contrariados mediante un sistema superior por este régimen. Cada vez que se avanza en el debate se llega a la conclusión de que lo que se hizo era prácticamente lo que había que hacer. Hay problema político en reconocerlo, aun que se quieran matizar las cosas.

¿Se ha discutido la redimensión del empleo público?

AP. Nadie puede negar esta necesidad, pero tampoco el Estado puede echar a la calle el personal irresponsablemente. La cláusula 5 del convenio con

FEDEUNEP admite las reformas y las condiciona a la concertación entre el instituto del ramo y el sindicato correspondiente. Se insiste en facilitar el camino del empleado a la posición de emprendedor que es estimulado a arriesgar.

Para unos, la flexibilidad laboral es alienante para otros, es una exigencia de la productividad. ¿Qué se discute sobre ello?

AP. La flexibilidad es una realidad frente a la modernidad productiva, ante las posibilidades tecnológicas y de las formas de compensar los salarios en rendimiento por productividad. ¿Cómo pueden los sindicatos imponer inflexiblemente que las tiendas no abran los sábados y los domingos cuando son los días que la gente puede comprar? Esa realidad implica negociar y aceptar que la empresa necesita producir y los trabajadores necesitan el empleo y ellos deben concertar la negociación. Más alienante es no tener opciones, sino imposición. Si cierta flexibilidad sirve para conservar el empleo, si determinados compromisos pactados debidamente en la contratación colectiva favorecen la expansión de la empresa y hay más empleo, estamos actuando revolucionariamente. Si el trabajo eventual es una solución también eventual para quienes de manera permanente no tienen ningún ingreso, estamos favoreciendo el mejoramiento de su condición social

¿Considera Ud. que hay cultura de negociación?

AP. Sin duda, el sindicalismo venezolano ha tenido históricamente una mayor vocación al diálogo que al conflicto. Esa es una ventaja cultural. Nosotros venimos del pacto de advenimiento obrero patronal del 58, de allí en adelante comenzaron los mayores consensos en la sociedad venezolana. Algunos se alarman del bajo número de huelgas porque piensan que es ser complaciente, y sin embargo, eso es un signo de negociación y de valoración de la paz laboral.

¿Qué pasa con el empleo informal y el sector social ¿no son sujetos del movimiento sindical?

AP. De cada 10 empleos que se crean en América Latina 8 son del sector informal. Al principio parecía una

coyuntura y resulta que vino para quedarse por mucho tiempo. Tan es así, que allí se ubica el 55% de la población económicamente activa y si a eso le sumas los desempleados sólo el 30% está en el sector formal entre lo público y lo privado. De manera que el alcance sindical hacia ese 70% no pasa necesariamente por las relaciones colectivas de trabajo, pero sí, por las relaciones solidarias del sindicalismo con quien no tiene empleo. Yo siempre me he imaginado las relaciones del movimiento sindical organizado urbano similares a la agenda que tuvimos en 1958 con la masa campesina. Cuando los sindicatos luchaban por la reforma agraria estaban siendo solidarios con quien iba a ser un productor y no un afiliado al sindicato. Nuestra principal contribución debiera ser que la persona sintiera que lo ayudamos a montar su propio negocio y pueda generar empleo para otros. Como lo dice el estudio sobre la pobreza de la UCAB hay que cambiar la mentalidad en materia de reparto de riqueza por creación de riqueza pues para distribuir, primero hay que crearla. Superemos el clientelismo pregonando que es una injusticia, que no tienen empleo. Hagamos política de formación de empresarialidad.

En las elecciones de base la gente tiene el arma de las propuestas con visión de avance para escoger a sus dirigentes. Los vínculos internacionales del sindicalismo venezolano le han permitido intercambiar problemas, soluciones y experiencias. Tengo confianza en un movimiento sindical renovado más autónomo, actualizado y pluralista, comprometido con la vida democrática del país, con vocación a entendimientos. Si no se le perturba eso va a madurar.

El sindicalismo no es ni de oposición, ni de gobierno. El sindicalismo es oposición a las políticas económicas y sociales que perjudican el desarrollo productivo del país y afectan a los trabajadores.

**MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO**  
PSICÓLOGO SOCIAL. DIRECTORA DE SIC